

Alberto Reyero participa en la presentación del Informe del Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia de 2019

La Comunidad de Madrid registra por primera vez una bajada en el número de agresiones al colectivo LGTBI

- El número de agresiones se reduce en un 7% y las denuncias aumentan hasta el 34%, según los datos analizados por el Observatorio
- El Ejecutivo madrileño reafirma su compromiso contra la LGTBIfobia y ultima la creación del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid

24 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha registrado una bajada del 7% en el número de agresiones al colectivo LGTBI en 2019 respecto al anterior ejercicio. Se trata de la primera vez que disminuyen estas cifras desde la creación del Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia. Concretamente, ha habido 321 incidentes en 2019 y el número de denuncias ha aumentado en cuatro puntos, hasta el 34%, según los datos aportados por el informe del Observatorio, en cuya presentación ha participado el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Alberto Reyero.

El consejero ha manifestado que, pese a esa disminución en el número de agresiones, “los datos no son buenos” y reflejan que “no debemos bajar la guardia y seguir trabajando para concienciar, sensibilizar y educar en valores como el respeto, la libertad, la igualdad y la diversidad”. No obstante, ha señalado que la Comunidad es un referente en cuanto a la atención a las personas LGTBI, “Madrid es un ejemplo de libertad y lucha contra la LGTBIfobia”.

En este sentido, Reyero ha destacado el trabajo de organismos como el Observatorio, que realiza una labor de atención integral de las víctimas de agresiones, así como un asesoramiento y seguimiento de los casos. “En aquellos lugares donde hay un servicio como el Observatorio LGTBI de la Comunidad de Madrid, hay más denuncias como consecuencia de la visibilización y la actividad institucional contra la LGTBIfobia”.

Por último, el titular de Políticas Sociales ha recordado el compromiso del Ejecutivo autonómico con el Orgullo LGTBI, un día de reivindicación en el que cada año “personas de cualquier orientación sexual, identidad o expresión de género vienen de todo el mundo a manifestarse a Madrid sintiéndose libres”. Por ello, ha insistido en que desde las instituciones “seguiremos trabajando para

construir una región abierta, diversa, respetuosa y amigable con las personas LGTBI, una Comunidad de la que sentirnos orgullosos”.

CONSEJO LGTBI DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Gobierno regional reafirma su compromiso y la defensa de los derechos de las personas LGTBI. En este sentido, Alberto Reyero ha recordado que la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ha impuesto la primera sanción por infracción muy grave desde la entrada en vigor de la Ley contra la LGTBIfobia. Además, ha destacado la inminente puesta en marcha del Consejo LGTBI, que servirá para impulsar definitivamente la reglamentación de dicha norma, así como de la Ley Trans.